

TAVEX ALGODONERA, S.A.

Márcio Garcia de Souza, en su calidad de director financiero corporativo de Tavex Algodonera, S.A. (“Tavex” o la “Sociedad”), con domicilio en c/ Gabiria nº 2, Bergara (Guipúzcoa), debidamente apoderado a estos efectos, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente, de acuerdo con lo previsto en el apartado 5.1.3 de la nota sobre las acciones que forma parte integrante del folleto informativo del aumento de capital de Tavex (el “**Aumento de Capital**”), inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de abril de 2008:

- El periodo de suscripción preferente y de solicitud de acciones adicionales del Aumento de Capital (el “**Periodo de Suscripción Preferente**”) finalizó el pasado 9 de mayo de 2008. Según la información proporcionada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, en su condición de entidad agente del Aumento de Capital (la “**Entidad Agente**”), durante el Periodo de Suscripción Preferente se suscribieron, en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, 25.389.742 acciones.
- Asimismo, durante el Periodo de Suscripción Preferente, según la información suministrada por la Entidad Agente, se realizaron peticiones de acciones adicionales que tenían por objeto 3.701.282 acciones. En consecuencia, el día 16 de mayo de 2008 (la “**Fecha de Asignación de Acciones Adicionales**”), la Entidad Agente ha aplicado el prorrateo previsto en la nota sobre las acciones por haber sido superior la demanda de acciones adicionales al número de acciones no suscritas en ejercicio del derecho de de suscripción preferente.
- En virtud de lo anterior, el Aumento de Capital se ha cubierto en su totalidad, habiendo quedado suscritas la totalidad de las 27.730.590 acciones que integran el Aumento, emitidas por un importe nominal de 0,92 euros y una prima de emisión por acción de 0,52 euros, lo que supone un importe total de 39.932.049,6 euros.
- Habiendo quedado suscrito íntegramente el Aumento de Capital en el Periodo de Suscripción Preferente y en la Fecha de Asignación de Acciones Adicionales, queda concluida la emisión de forma anticipada, sin que proceda la apertura del periodo de adjudicación discrecional.

En los próximos días, siguiendo el calendario previsto en la nota sobre las acciones del folleto informativo, se procederá al otorgamiento de la escritura pública de aumento de capital de Tavex y a la tramitación del expediente de admisión de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao y Valencia.

Lo que se comunica en Madrid, a 19 de mayo de 2008.

Fdo.: Márcio Garcia de Souza